



Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 91, de fecha 26 de enero de 2022, se dispone lo siguiente:
«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 80 del ,Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca al pleno corporativo de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo lunes, día 31 de enero de 2022 y hora de las 10:00 en el salón de plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente:

Orden del día

PRESIDENCIA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada por el pleno corporativo de esta Excm. Diputación Provincial el día 22 de diciembre de 2021, con carácter ordinario y en primera convocatoria.
2. Toma de posesión de los Diputados Provinciales doña María Concepción Monzón de Gracia y don Carlos Velázquez Romo.
3. Dación de cuenta de los decretos dictados por la Presidencia durante los meses de diciembre de 2021.

ÁREA DE ASUNTOS GENERALES, EMPLEO, DEPORTES Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

4. Modificación del puesto de trabajo de personal funcionario –vacante– denominado Jefe/a Servicio Sanidad y Bienestar Social.
5. Aprobación definitiva del Reglamento de las instalaciones deportivas de la Diputación Provincial “La Bastida”.
6. Nombramiento de representantes de esta Diputación en la Comisión mixta de seguimiento, vigilancia y control del convenio de colaboración de gestión catastral.

7. ASUNTOS DE URGENCIA.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

–Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos sobre vertederos ilegales en nuestra provincia.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 24 de enero de 2022.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–La Secretaria General, María Gallego Gómez.

N.º I.-356